



Resolución de Consejo Directivo **651 / 2026 - EXA -UNSa**
EXP 204/2026 EXA-UNSa- SRMRF- Autorización Convocatoria – Concurso Público de Antecedentes y Prueba de Oposición para cubrir Un (1) Cargo Regular de Profesor Adjunto – Dedicación Simple para la asignatura Resolución de Problemas en Educación Matemática.

De: EXACTAS-Dirección de Docencia



Salta,
21/09/2026

VISTO la Nota 35 / 2026 - SRS-PER-UNSa de la Directora de Sede Regional Metán - Rosario de la Frontera mediante la cual solicita la gestión de la convocatoria a Concurso Público de Antecedentes y Prueba de Oposición para la cobertura de un (1) cargo Regular en la categoría de Profesor Adjunto, con dedicación Simple, para la asignatura Resolución de Problemas en Educación Matemática del plan de estudios vigente de la carrera de Profesorado en Matemática, que se dicta en Sede Regional Metán - Rosario de la Frontera; y

CONSIDERANDO:

Que la Directora de Sede ha emitido informe técnico favorable en relación con la disponibilidad de la partida presupuestaria correspondiente, la cual se encuentra contemplada en el presupuesto aprobado por Resolución CS N° 560/2025.

Que la Comisión de Hacienda aconseja, desde el punto de vista económico, solicitar al Consejo Superior la autorización para realizar el presente concurso e imputar la designación al cargo vacante en la categoría de Profesor Adjunto con dedicación Simple para la asignatura Resolución de Problemas en Educación Matemática.

Que la Comisión de Docencia e Investigación recomienda igualmente solicitar al Consejo Superior la autorización para convocar el concurso de referencia y propone la nómina de docentes para integrar el Jurado.

Que el Consejo Directivo, en su en su 14° Sesión Ordinaria, celebrada el 26 de agosto de 2026, aprueba por unanimidad los despachos mencionados y procede al sorteo correspondiente para la conformación del Jurado que intervendrá en el concurso.

Que la convocatoria debe realizarse conforme al marco normativo establecido por el Reglamento de Concursos para la Provisión de Cargos de Profesores Regulares, aprobado por Resolución del Consejo Superior N° 350/87, sus modificatorias y la Resolución CS N° 039/2024 CS-SES-UNSa.

Por ello, y en uso de las atribuciones que le son propias,

**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS
RESUELVE**

ARTÍCULO 1°: Solicitar al Consejo Superior la autorización para convocar a Concurso Público de Prueba y Oposición para la cobertura de un (1) cargo Regular de Profesor Adjunto con Dedicación Simple para la asignatura Resolución de Problemas en Educación Matemática del plan de estudio vigente de la carrera del Profesorado en Matemática, que se dicta en la Sede Regional Metán – Rosario de la Frontera.

ARTÍCULO 2°: Proponer al Consejo Superior la designación del Jurado que intervendrá en la evaluación de los postulantes, conforme al siguiente detalle:





Resolución de Consejo Directivo **651 / 2026 - EXA -UNSa**
EXP 204/2026 EXA-UNSa- SRMRF- Autorización Convocatoria – Concurso
Público de Antecedentes y Prueba de Oposición para cubrir Un (1) Cargo
Regular de Profesor Adjunto – Dedicación Simple para la asignatura Resolución
de Problemas en Educación Matemática.

De: EXACTAS-Dirección de Docencia



Salta,
21/09/2026

Titulares

Liliana Estela VALDÉZ
Jorge Eduardo GARZÓN
María Elena HIGA

Suplentes

Luis Fernando CRESPO
María Cristina AHUMADA
María de las Mercedes MOYA
Blanca Azucena FORMELIANO

ARTÍCULO 3°: Establecer que la designación resultante del Concurso Público de Antecedentes y Prueba de Oposición referido en el artículo 1° será imputada al cargo de Profesor Adjunto con Dedicación Simple, que se encuentra debidamente financiado y contemplado en la resolución CS N° 560/2025.

ARTÍCULO 4°: Notifíquese a los miembros del jurado propuesto en el artículo 2° de la presente. Comuníquese a las Autoridades y Secretarías de la Facultad, a la Dirección de la Sede Regional Metán-Rosario de la Frontera, al Departamento de Matemática, a la Dirección de Consejo Directivo y Comisiones y a la Dirección Administrativa de Docencia. Gírese a la Dirección General de Personal de la Universidad Nacional de Salta. Publíquese en el Boletín Oficial. Cumplido, siga al Consejo Superior, a sus efectos.

SMC/MPC/amc



Dra. SILVINA MABEL CAMPOS
SECRETARÍA DE COORDINACIÓN INSTITUCIONAL
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa



Dr. JOSÉ RAMÓN MOLINA
DECANO
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa